

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Estimado Señor Presidente:

Hace un año, alentados por sus declaraciones respecto a que en México no habrá transgénicos, solicitamos un Decreto Presidencial y nos preocupa no haber recibido respuesta.¹ Con base en el Artículo 8 Constitucional, le pedimos formalizar desde el Ejecutivo lo declarado con directrices claras para dejar de producir y consumir OGM en el país.

Los objetivos que lograría el decreto son: proteger a productores del campo, a las semillas nativas o criollas y a la diversidad biocultural que integran el sector primario en México, ya que sólo con ellos podemos ser autosuficientes en alimentos libres de residuos tóxicos y mantener la integridad del país como Centro de Origen y Diversificación constante del maíz para las generaciones presentes y futuras. **Las peticiones a decretar vienen en la hoja siguiente.**

En cuanto a la legitimidad de esta solicitud, primero, quienes firmamos trabajamos en varios ámbitos, capacitamos, fomentamos la producción agroecológica de alimentos, protegemos la diversidad agrícola, la salud humana y ambiental y los derechos humanos. En segundo lugar, el Poder Judicial ha otorgado, dentro de la Demanda de Acción Colectiva contra el maíz transgénico en México, la Medida Cautelar que prohíbe a SADER y SEMARNAT emitir permisos de siembra de OGM de maíz en todo el país desde septiembre de 2013. En tercer lugar, aunque se haya promulgado la Ley de Fomento y Protección del Maíz Nativo, la indefinición en cuanto a la protección de todo el territorio nacional contra los OGM pone en grave peligro la integridad del sector primario en el país, ya que en pocos días entrará en vigor el TMEC –que obliga a México a adherirse a UPOV 91, que haría ilegal guardar e intercambiar semillas, para forzar a los campesinos a comprarlas principalmente a corporaciones transnacionales.²

¹ Se anexa copia de nuestra solicitud de fecha 19 junio 2019.

² UPOV es la Convención Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, que en su Acta de 1991 permite a empresas, institutos y personas reproducir semillas campesinas, cruzarlas, seleccionarlas y patentarlas como una variedad que ellos han “descubierto” u obtenido, y solo ellos pueden producir, reproducir y vender las variedades patentadas. UPOV 91 conduce a la privatización de semillas, prohíbe la comercialización, la donación y el intercambio de semillas de variedades que no estén registradas y se obliga a los agricultores a mantener las semillas -incluso las propias- envasadas y

El Decreto que solicitamos, beneficiará al 80% de la población en México que obtiene sus alimentos de las familias campesinas que producen en pequeña escala y sostienen la riqueza biológica y cultural -que asimismo es la base de la cocina mexicana, patrimonio de la humanidad.

Proteger la diversidad agrícola en México que es Centro de Origen y Diversificación constante del maíz, algodón y otras plantas esenciales en el mundo es tarea que requiere voluntad del Poder Ejecutivo; por tanto, nuestras peticiones actualizadas para el Decreto Presidencial son:

- **La prohibición de emitir permisos de liberación de OGM sea experimental, piloto o comercial en territorio mexicano, incluidos los obtenidos con nuevas técnicas como edición genética o mutagénesis.**

A fin de evitar la liberación y distribución de granos viables de OGM de maíz y de otras especies de las que México es Centro de Origen:

- **Sólo se permitirá la importación de granos y semillas de países que no siembren OGM, y en caso de que eso no sea posible en el corto plazo, sólo se autorizará importar granos con un certificado de que han sido esterilizados³ en el país de origen y semillas certificadas sin OGM.**
- **Implementar el compromiso de Diconsa de no distribuir grano de maíz importado en sus más de 25 mil tiendas y almacenes.⁴**
- **La publicación mensual por SADER-SENASICA y SEMARNAT-INECC de los resultados de sus análisis de detección de OGM en México⁵ y de los obtenidos en centros públicos de investigación sobre presencia de ADN genéticamente modificado y sus efectos en la salud humana y ambiental.**

etiquetadas. En el año 1997 México se adhirió al Acta UPOV 78 que permite el libre intercambio y reproducción de semillas campesinas.

³ Conforme a la recomendación emitida por la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (2004); en <https://issuu.com/mxsinogm/docs/informe-cca> p. 27

⁴ Diconsa contestó a Pedro de Haro en una carta a *El Correo Ilustrado* de La Jornada el 21 octubre de 2004, que no había adquirido maíz de importación desde 2003, sino sólo maíz de productores nacionales de granos sembrados habitualmente en nuestro país. Y Conforme a declaraciones de Diconsa en 2004 disponible en http://www.biodiversidadla.org/Noticias/Mexico_Diconsa_maiz_transgenico_y_autonomia_por_Silvia_Ribeiro

⁵ Por ser integrantes de la Red Nacional de Laboratorios de Detección, Identificación y Cuantificación de Organismos Genéticamente Modificados.

Gracias por su alta consideración, esperamos recibir respuesta⁶ pronta a estas peticiones.

Atentamente

David Aburro Perdomo, Shanty Acosta Sinencio (Haciendo Milpa A.C.), Gerardo Alatorre Frenk, Rubén Albarrán, Alejandro Almaguer, Beatriz E. Alonso Duarte, Miguel Ángel Alvarado Hernández, Julia Álvarez Icaza (Mercado Alternativo de Tlalpan), Alfredo Álvarez Ramírez, Rubén Antonio Almeida Domínguez, José Pablo Antonio, Jocelyn Arellano Arana, Instituto Campechano, Emilio Arias Sánchez (Tinta Vital, S. de R.L. de C.V.), Antonio Arredondo, Homero Aridjis, Jeanneht Armendáriz Villegas (Medio Ambiente y Sociedad A.C.), Ricardo Eugenio Arredondo Ortiz, Carlos Héctor Ávila Bello (UCCS), Mariela Baas (Instituto Campechano), Tracy Barnett (El Proyecto Esperanza), Narciso Barrera Bassols, Cristina Barros, Eduardo Batllori Sampedro, Fernando Bejarano, Mariana Benítez Keinrad, Federico Guillermo Berrón Autrique, Homero Blas Bustamante, Luis Bracamontes Nájera (Cooperativa de Consumo La Imposible), Isabel Bueno García-Reyes, José Luis Bustamante, Gisell Guadalupe Cal Hoil (Instituto Campechano), Rafael Calderón Arózqueta, Rosalba Calva Flores (Sindicato de Trabajadores del INCA Rural), Alejandro Calvillo (El Poder del Consumidor A.C.), Yulissa Carrillo (Instituto Campechano), Yolanda Castañeda Zavala (Universidad Autónoma Metropolitana), Víctor Manuel Chima Ortiz, Chloe Campero, Abraham Carrizosa V., Ángela Marcela Castillo Chávez, Rocío Castillo Toxqui, José Luis Chicoma Lucar, Ana Esther Ceceña, Diana Cervera (Instituto Campechano), Carlos Chávez Reyes, Eréndira Julieta Cohen Fernández, Laura Collin Harguindeguy, María Colin, Miguel Concha Malo, Fabián Contreras Serrano, Marina Xóchitl Corach González, Maite Cortés García Lozano, Luis Felipe Crespo, Javier Curiel, Marco Antonio Díaz León (Grupo de Estudios Ambientales), Pablo Efrén Duarte Sánchez, Irving de Jesús Ek Uicab, Gustavo Esteva (Universidad de la Tierra A.C.), Jorge Fernández Mendiburu, Nuria Flores Abreu, María de la Paz Gálvez Ballesteros (Medio Ambiente y Sociedad), Jimena Gárate González de la Vega, Eleazar García Ortega, Miguel Ángel A. García Aguirre, Julio Glockner
(continúa)

Cc. Elena Álvarez-Buylla, Directora del CONACYT
Alejandro Espinosa Calderón, Secretario Ejecutivo de la CIBIOGEM

⁶ Para recibir respuestas y notificaciones señalamos al Lic. Carlos A. Ventura Callejas, con domicilio en Londres # 101 Colonia Del Carmen 04100 Coyoacán; tel. 553910 7000; carlosarveca@gmail.com

Rossainz, Alejandra Gómez Colorado, Irma Gómez González, Humberto González, Mauricio González González, Monserrat V. González Montaña, Luisa González de la Vega (Asociación Ambientalista Guerreros Verdes A.C.), Gonzalo Gout, Rodrigo Gutiérrez Rivas, Claudia Gutiérrez de Vivanco, Thelma Hernández Cruz, Raúl Hernández Garciadiego, Pánfilo Hernández Ortíz (Proyecto Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero, A.C.), Gisela Herrerías Guerra, Marisa Jacott Jiménez, Iván Jiménez Maya, Malin Jönsson (Fundación Semillas de Vida), Elena Kahn, Andrés King Cobos, David Alan Lauer, Mónica Lara, Elena Lazos, Enrique Leff, Agustina León Silva, María Eugenia López Caamal, Nicolás López López, Mercedes López Martínez, Irene Montes de Oca Rosales, Ignacio López Moreno, Gilberto López y Rivas, Salvador López Sánchez, Leticia López Zepeda (ANEC), Silvia Lugo Reyes, Mauricio Macossay Vallado, Ramón Mariaca Méndez, Catherine Marielle (Grupo de Estudios Ambientales), Manuel Martínez González, Alegría Martínez Roa, Yolanda Cristina Massieu Trigo (UAM-Xochimilco), María Candelaria May Novelo (UPN Yucatán), Rodrigo A. Medellín Erdmann, Ana Karen Medina Jiménez, Blanca Estela Mejía Castillo, Belza Monserrat Méndez Pérez, Cristina Mendoza Dawe, Ángel Mendoza González, Juliana Merçon, Alejandro Mohar Ponce, Rebeca Monroy Torres, Neptalí Monterroso Salvatierra (UNAM), Luz María Montoya Pérez, Carmen Morales Valderrama, Patricia Moreno Casasola, Nelly Muñohierro Ortega, Hugo Núñez Membrillo (Carnaval del Maíz), Ramón Ojeda Mestre, Rafael Ortega Paczka, Mariana Ortega Ramírez (Agromás S.C.), Mayra Ortiz Ocaña, Beatriz Padilla Martínez (Fundación Biosfera del Anáhuac, A.C.), Leydy Pech Martin, Rosa A. Pedraza, Nilia Pedraza Burgoa, Ángel Eduardo Peralta, Josefina Perea Diaz (Agricultura Regenerativa), Ana Cristina Pérez, Enrique Pérez, Karla Maythé Pérez Domínguez, Aldo Iván Pérez Vega, María Fernanda Pérez Ochoa, Carmen Polad, Julieta Ponce, Yoatzin Popoca Hernández, Pablo Damián Quiroz Olivares, Alejandro Quiroz Soriano, Taurino Reyes, Arnold Ricalde Jager, Carlos Eduardo Ríos (Comunidad Teopantli Kalpulli), Hilda Guadalupe Rivera Aragón (Frente Amplio Ambientalista), David Rivero Fragoso, Sofía Robles Hernández, Jesusa Rodríguez, Julio Rodríguez Casas, Silvia Rodríguez Cervantes (Red de Coordinación en Biodiversidad), Ana Rojas (Instituto Campechano), Patricia Rojas, María Beatriz Román Salazar, Mary Jovanna Rosas Salas, Ana María Ruiz Díaz, Ma. Concepción Ruiz de Chávez F., Alberto Ruz Buenfil, Jorge Salazar García, Álvaro Salgado, Daniela Sánchez Carro, Luis Sánchez Cataño, Alma Delia Sánchez Ehuán, Primo Sánchez Morales, Virginia Sánchez Navarro, Mauricio Saraya Ley, Iván Sawyer García, Lucía Seldner, Jesús Ignacio Simón Zamora, Rigel Sotelo (Cal

y Maíz), Mónica Soto Elízaga (Movimiento de Unidad Socialista), Laura Miyuki Takahashi Tomatani, Consuelo Tafoya Guerrero (Enlace, Comunicación y Capacitación), Juan Angel Trasviña Aguilar (Medio Ambiente y Sociedad, A.C.), Antonio Turrent Fernández, Ana Uc Valencia (Instituto Campechano), Laura Valdés Kuri, Rémy Vandame, Jessica Vargas (Instituto Campechano), Valeria Vázquez Barrios, Martha Venegas Sáyo, Carlos A. Ventura Callejas, Eduardo Veyan Gómez, Jesús Villamar Calderón, Marina Villarreal Cervantes (Transición Querétaro), Marian Villavicencio (Feria del Jitomate Nativo y Ancestral), Ivonne Vizcarra Bordi, Marisela Vera Reyero (Red de Sembradoras Hermanas de la Tierra) y Ana Wegier.

Organizaciones

1. Agricultura Regenerativa
2. Agromás S.C.
3. Alianza por Nuestra Tortilla
4. Alternativas y Procesos de Participación Social A.C.
5. AMORCC Asociación Morelense de lucha Contra el Cáncer A.C.
6. ASER-Litigio A.C.
7. Asociación Ambientalista Guerreros Verdes A.C.
8. Asociación de Consumidores Orgánicos
9. Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas A.C.
10. Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC)
11. Cal y Maíz
12. Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País
13. Carnaval del Maíz
14. Centro Cultural y de Derechos Humanos Casa Colibrí Valladolid Yucatán
15. Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P." A.C.
16. Centro de Derechos Humanos y Alternativas Sociales Las Tepehuas A.C.
17. Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales
18. Centro de Estudios Integrales de Innovación y Territorio (CEIIT)
19. Centro de Investigación y Capacitación Rural A.C. (CEDICAR)
20. Centro de Regeneración Ecológica de Oaxaca A.C.
21. Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas (CENAMI A.C.)
22. COA Nutrición
23. Colectivo de Comunidades Mayas de Hopelchen
24. Colectivo de Investigación y Acompañamiento Comunitario A.C.

25. Colectivo Ecologista Jalisco A.C.
26. Colectivo Día del Maíz ENTS-UNAM
27. Colectivo Mahatma Gandhi
28. Colectivo Zacahuitzco
29. Comida Lenta A.C. (Oficina operativa de Slow Food en México)
30. Comité Nacional para la Defensa y Conservación de los Chimalapas
31. Comunidad Teopantli Kalpulli
32. Construyendo Ciclovías Rurales
33. El Poder del Consumidor A.C.
34. El Proyecto Esperanza
35. En Defensa Del Medio Ambiente y Desarrollo Rural Los Planes
36. Enlace, Comunicación y Capacitación
37. FAN Mex-Red de Acción por el Agua México
38. Feria del Jitomate Nativo y Ancestral
39. FRECIUDAV (Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida)
40. Frente Amplio Ambientalista
41. Frente en Defensa del Maíz, Colima
42. Fronteras Comunes A.C.
43. Fundación Biosfera del Anáhuac A.C.
44. Fundación Semillas de Vida A.C.
45. Gaia Orilla Libre, Escuela campesina de Agricultura Orgánica
46. Greenpeace México A.C.
47. Grupo Antinuclear Madres Veracruzananas
48. Grupo Cooperativo Quali
49. Grupo de Estudios Ambientales, GEA A.C.
50. Grupo de Investigación Acción Sociológica, GIASE
51. Haciendo Milpa A.C.
52. Instituto Campechano
53. Jardín de Vida
54. Jubilados de Sinaloa
55. Kolectivo Rebelde
56. La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LAVIDA)
57. La Sandía Digital
58. Maderas del Pueblo del Sureste A.C.
59. Manos a la Tierra
60. Maternidades Feministas
61. Medio Ambiente y Sociedad A.C. (MAS)
62. Mercado Alternativo de Tlalpan

63. Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato (OUSANEG A.C.)
64. PARES A.C.
65. Promotora Nacional de Productores Orgánicos y Autosuficiencia Alimentaria
66. Proyecto de Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero, A.C.
67. Red 7 de Febrero
68. Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en México (RAPAM)
69. Red Maíz: Alimentación, Tecnología y Cultura (REMATEC) de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.
70. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)
71. Salvemos al Río Tula
72. Servicios del Pueblo Mixe A.C.
73. Sindicato de Trabajadores del INCA Rural
74. Sociedad Mexicana de Producción Orgánica A.C.
75. Tijtoca Nemitztli
76. Tinta Vital, S. de R.L. de C.V.
77. Tochan Nuestra Casa A.C.
78. Transición Querétaro
79. Universidad de la Tierra en Oaxaca
80. UNORCA Yucatán